



Oficio Nro. GADMP-EMPTTCC-2022-0002-O

Portoviejo, 13 de enero de 2022

**Asunto:** PORTOCOMERCIO EP - AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Señora Máster  
María Sara Jijón Calderón, LLM  
**Directora General**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales, Terminal Terrestre, Mercados y Camales del cantón Portoviejo.

En cumplimiento de lo establecido en el Apéndice 4 Anexo XII, del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros y Colombia, El Perú y Ecuador, conforme lo dispuesto en la Guía Práctica para la aplicación del mismo emitido por el SERCOP, solicito proceda a la publicación en la página web del SERCOP, o a la establecida para el efecto, de acuerdo al siguiente proceso de contratación:

a.- Datos de la Entidad Contratante Entidad:	Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales, Terminal Terrestre, Mercados y Camales del cantón Portoviejo. RUC: 136008490001 Portoviejo – Manabí – Ecuador
	<b>Dirección:</b> Avenida del Ejército, entre Calle Venezuela y Calle Isidro Lara – Predios del Terminal Terrestre
	<b>Teléfono:</b> 053700250 Ext. 9500
	<b>Contacto:</b> Ing. Gregory Franco Farías La documentación no tiene costo.



Oficio Nro. GADMP-EMPTTCC-2022-0002-O

Portoviejo, 13 de enero de 2022

b.- Descripción de la Contratación DESCRIPCIÓN Y OBJETO DE CONTRATACIÓN:	<b>DESCRIPCIÓN Y OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> “PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL, BIENES, EDIFICIO, INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE PLAZA CENTRAL Y TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN PORTOVIEJO” <b>CÓDIGO CPC:</b> 85250 0041 <b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b> En la Resolución 72 del Servicio Nacional de Contratación Pública, en su CAPITULO III, DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, establece: Art. 265.- Presupuesto referencial.- “Para los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica el presupuesto referencial no será visible, sin embargo, las entidades contratantes deberán registrarlo al momento de la creación de dicho procedimiento en el Sistema Oficial de Contratación del Estado -SOCE”.
c.- Plazo de Entrega.	El plazo estimado para la entrega e instalación de los bienes es de trescientos treinta y cinco (335) días calendario contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
d.- Tipo de Contratación que se aplicará.	Subasta Inversa Electrónica (bienes normalizados). SIE-EPMCCTTMC-2022-1 <b>Comprende una negociación:</b> se realizará una negociación si cumple lo establecido en el Art. 47 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. <b>Comprende Subasta Inversa Electrónica:</b> SI
e.- Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación	De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso de contratación pública



Oficio Nro. GADMP-EMPTTCC-2022-0002-O

Portoviejo, 13 de enero de 2022

f.- La dirección y la fecha límite para la presentación de ofertas	<b>Dirección para la presentación de ofertas:</b> Avenida del Ejército, entre Calle Venezuela y Calle Isidro Lara – Predios del Terminal Terrestre <b>Fecha límite para la presentación de ofertas:</b> La fecha y hora límite se encontrará publicada en el cronograma del proceso de contratación que consta en el Portal del SERCOP <a href="http://www.compraspublicas.gob.ec">www.compraspublicas.gob.ec</a> cronograma acorde a los términos establecidos en el Acuerdo Comercial. La oferta deberá ser presentada en forma física en las oficinas de la Entidad Contratante, además de ser publicada y registrada en el portal del SERCOP.
g.- Idioma para la presentación de ofertas o las solicitudes de participación	El idioma que se utilizara para la presentación de ofertas es el IDIOMA ESPAÑOL
h.- Descripción de las condiciones para la participación de los proveedores, incluidos requisitos relativos a los documentos o certificaciones específicas que deban presentar los proveedores en relación con su participación, a menos que dichos requisitos se incluyan en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista	<b>FORMA DE PAGO:</b> Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos provenientes del presupuesto de la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES, TERMINAL TERRESTRE, MERCADOS Y CAMALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO y se realizarán de la siguiente forma: •contra presentación de planillas mensuales de la entrega del servicio. Los demás documentos establecidos en el pliego y especificaciones técnicas del presente proceso de contratación pública.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN

# PORTOVIEJO



**Oficio Nro. GADMP-EMPTTCC-2022-0002-O**

**Portoviejo, 13 de enero de 2022**

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Gregory Andres Franco Farias  
**GERENTE PORTOCOMERCIO EP**